



Escándalo en las elecciones CUT: Dirigentes eliminados y padrones adulterados

ANTONIA ORELLANA :: 02/09/2016

Diferencias de hasta 18 mil socios están a la vista entre el padrón electoral de la central sindical más grande del país y los registros de la Dirección del Trabajo

Tal y como se ha acostumbrado en las últimas elecciones de Central Unitaria de Trabajadores, distintas denuncias empañan el nuevo proceso electoral de la multisindical para elegir a su directiva del periodo 2016-2020, el cual se está llevando a cabo entre ayer y hoy. Sindicatos fantasmas, directorios integrados por familiares, padrones derechamente “inflados” y eliminación de dirigentes disidentes del padrón son los hechos que El Desconcierto pudo constatar.

Los candidatos de distintas listas Andrés Giordano, Nolberto Díaz y Edward Gallardo apuntan sus dardos a una operación para mantener el statu quo de la CUT en manos del Partido Socialista y el Partido Comunista. Durante la tarde de ayer, seis ciudades suspendieron sus comicios y en varias regionales se anuncia que, independiente de cuáles sean los resultados, estos serán impugnados, ya sea ante el Tribunal Electoral de la organización o ante los organismos judiciales regionales.

Y es que si bien la promesa de avanzar hacia una votación universal se patentó entre los objetivos del congreso 2008 de la Central fundada en 1953 y refundada en 1988, la CUT aún elige a sus directivas mediante el sistema de “cifra repartidora”. Esto significa que no funciona mediante la idea de “un socio, un voto”, sino que son los dirigentes los que votan de manera ponderada según la cantidad de afiliados a quienes representan. Así, pueden elegir a los integrantes de distintas listas abiertas con un máximo de dos preferencias por consejeros titulares y una por consejeros suplentes. Para definir el listado de consejeros titulares electos, se divide el número de votantes por el número de cupos, restándose los a cada lista y partiendo por aquella que obtuvo más votos. Así sucesivamente, determinándose de ese modo la cantidad de dirigentes elegidos. Una vez definidos los integrantes del consejo nacional de la CUT, el nombre de la o el presidente es definido por mayoría simple.

Las miles de diferencias entre el padrón electoral sindical y los registros públicos

El foco de los más graves cuestionamientos es el padrón electoral, documento de 703 páginas que fue entregado recién el martes 23 de agosto, 72 horas antes de la elección. A cargo de la construcción de la base de datos de los habilitados para votar están tres miembros de la directiva actual, también relacionados con las listas de continuidad. Se trata de la Tesorera Nacional de la CUT, Laura San Martín (PS), postulante a consejera nacional por la Lista F “Democracia y Autonomía Regional”. Esta lista, a su vez, está encabezada por Arturo Martínez (PS, presidente CUT 2000-2012), quien como Secretario General actual de la multisindical también participó de la conformación del padrón. Por último, en esta tarea también se desempeñó Guillermo Salinas (PC, pareja de la actual presidenta y candidata de la Lista E “La CUT: Unidad, amplitud y lucha para cambiar Chile”, Barbara Figueroa) en

tanto Secretario de Organización de la CUT.

A través de las bases de datos del Sistema Informático de Relaciones Laborales (SIRELA) de la Dirección del Trabajo, El Desconcierto pudo constatar que, con fecha 24 de agosto, numerosas organizaciones tenían un número radicalmente distinto de socios al del padrón electoral de la CUT.

Para analizar a las organizaciones presentes en el extenso documento, se seleccionó aquellas que tenían un alto número de sindicatos conformados por 249, 999 ó 2.999 socios. Esto, ya que de acuerdo a abogados laboristas, una práctica común es “inflar” la cantidad de socios para aumentar la cantidad de integrantes de la directiva y, así, obtener más votos ponderados en las elecciones CUT. Un sindicato de tres dirigentes tiene como máximo 249 socios, uno con directiva de cinco personas tiene un tope de 999 socios y uno de siete, 2.999.

Es el caso de la Confederación Nacional Sindical Campesina, del Agro y de Pueblos Originarios, más conocida como Confederación Ranquil. Su tesorero es José Figueroa Jorquera, padre de Bárbara Figueroa y candidato a consejero nacional junto con ella en la Lista E. De acuerdo al padrón electoral de las elecciones CUT 2016, la organización está conformada por 31 sindicatos que suman 24.846 socios. Esa cifra les permite elegir, en la práctica, cuatro consejeros nacionales CUT de los 45 por sí sola.

Sin embargo, de acuerdo al registro del SIRELA de la Dirección del Trabajo, los socios afiliados a la Confederación Ranquil son 6.773. Es decir, existe una diferencia de 18.073 socios entre uno y otro. Aparecen, incluso, sindicatos con miles de socios en el padrón de la CUT que en el sistema de la DT no tienen afiliado alguno, o se encuentran sin directiva vigente (estos últimos, destacados con * en el cuadro):

Otra expresión de esto es el Sindicato Interempresa de las Telecomunicaciones María Rozas, cuyos dirigentes han postulado históricamente asociados con Arturo Martínez. En el padrón de la CUT aparece con 4.500 afiliados y Sistema Informático de Relaciones Laborales de la DT con 3.219. Sin embargo, a la hora de revisar los contratos colectivos suscritos con dos de las 3 empresas en las que trabajan sus socios, EZENTIS y COASIN, sólo acreditan realmente 49 y 149 afiliados respectivamente. En cuanto a la tercera empresa, Cobra, sólo tiene 100 trabajadores sindicalizados en tal organización. Esto tiene especial gravedad ya que refleja que no sólo el padrón de la CUT se encuentra adulterado, sino que además hay una diferencia de 2.921 socios entre los firmantes de los contratos colectivos del sindicato y los que fueron declarados a la Dirección del Trabajo.

Similar situación se pudo constatar para la Confederación General de Sindicatos de Gente del Mar. De acuerdo al padrón electoral de la CUT, la organización tiene 3.026 afiliados, pero el registro del organismo estatal consigna 833. En la Confederación de Trabajadores Portuarios, Estibadores, y Ramos Similares de Chile (COTRAPORCHI) se da el mismo escenario: 5.397 según el padrón electoral CUT y 1.575 según la Dirección del Trabajo.

Pago “englobado” de cuotas: El método para engrosar el padrón electoral del sindicalismo

¿Cómo se llega a estas diferencias en miles de socios? De acuerdo a Cristián Gómez, del Sindicato Interempresa Nacional de Telecomunicaciones, SINATE, esta es una práctica que se arrastra desde hace tiempo y que involucra tanto a los actores sindicales como a la Dirección del Trabajo. “Cualquier sindicato va y declara que tiene tal cantidad de socios y los inspectores no lo verifican. ¿Qué es lo que pasa? Cuando hay votaciones no se verifica”, señala.

El SINATE no participó de estas elecciones de la Central Unitaria de Trabajadores. Cristián se encargó de entregarle personalmente una carta a Bárbara Figueroa solicitando que sus 1.212 socios actuales fueran excluidos del padrón. “Yo mismo le dije: compañera, aquí está nuestra solicitud formal para no participar del proceso”, cuenta Gómez. Según pudo confirmar este medio en el padrón, la solicitud fue atendida y el SINATE no aparece.

Para las elecciones pasadas el escenario fue distinto. Con Nolberto Díaz, quien hoy encabeza la Lista C “Por la Unidad Sindical” postula como consejero nacional Andrés Aguilera, quien fuera Encargado de Relaciones Internacionales 2012-2016. “Andrés sigue siendo un socio de nuestro sindicato, pero no seremos parte de esto”, señala Cristián Gómez.

En 2012 el SINATE decidió, por mayoría, no mandar a Aguilera como candidato. Sin embargo, se enteraron con sorpresa de que su compañero de sindicato no sólo postularía como consejero nacional, sino que además había pagado las cuotas sindicales del SINATE (a \$600 pesos cada una) que dan el derecho de participar en las elecciones. Eso no fue todo: se pagaron cuotas por 2.200 socios, siendo que de acuerdo a los registros de convenios colectivos y Dirección del Trabajo, así como la contabilidad propia del sindicato, eran sólo 1.200.

Esta práctica es conocida como “pago englobado de cuotas” y es la forma más rápida de inflar el registro de un sindicato en el padrón electoral de la CUT. Según cuenta Cristián Gómez, en 2012 denunciaron esta situación con cartas al Colegio Electoral de la CUT y a la misma Bárbara Figueroa. También ingresaron una impugnación al Tribunal Electoral, que resolvió que se trataba de un problema del sindicato.

“Hace dos meses, en pleno proceso de conformación del padrón electoral, recibí una llamada de Arturo Martínez. Me dijo *“oye hueón, van a participar, yo les pago las cuotas”*, y sé de gente del Sindicato Starbucks y el Sindicato de Aguas Andinas que recibió la misma oferta de su parte. Por eso no participamos de este proceso, vimos venir los sindicatos englobados y la corrupción”, denuncia Gómez. “Hay mucha gente intentando hacer un sindicalismo honesto, de base, pero esta situación en la CUT tiene que cambiar. Si queremos cambiar este país no lo vamos a lograr con estos dirigentes corruptos”, reflexiona.

Resultados 2016: Suspensiones, impugnaciones y querellas

Las denuncias de irregularidades no cesaron en todo el día de ayer, jueves, desde que inició el proceso de elecciones. En Osorno, por ejemplo, participantes de distintas listas acusaron que horas antes de la apertura de mesas aún no se conocían ni los locales de votación ni las listas participantes para la dirección regional de la CUT.

En la séptima región, apoderados de las listas de oposición acusaron que los materiales de votación llegaron a último minuto. En Los Ángeles, Copiapó y Rancagua no estuvo disponible el padrón electoral. En las ciudades de Antofagasta, Rancagua, Curicó, Chillán, Puerto Montt y Castro el proceso sencillamente se suspendió por falta de garantías, materiales o información.

También se denunció que dirigentes fueron eliminados de los padrones electorales. Es el caso de Darío Vásquez, secretario general del Colegio de Profesores; Edward Gallardo, candidato de la Lista D “Alternativa Obrera” y dirigente de la Confederación de Trabajadores del Cobre y Simón Bousquet -también candidato de la lista D- y presidente del sindicato del centro GAM. Ninguno figuraba en los listados de los trabajadores con sus cuotas sindicales al día habilitados para poder votar.

A las 21:00 de ayer, la tesorera de la Asociación Nacional de la Dirección del Trabajo, Ada Torres, declaró en la sede metropolitana de la CUT que “este ha sido un proceso poco participativo y no transparente. Yo como dirigente nacional de la Dirección del Trabajo he recibido quejas de regiones de que no llegaron los votos ni los padrones. Santiago no es representativo de las regiones y este proceso debería impugnarse”.

“Es el mayor escándalo en las últimas décadas en la multisindical”, señaló Edward Gallardo a El Desconcierto. Él postula la idea de impugnar estas elecciones y convocar a un congreso refundacional de la Central Unitaria de los Trabajadores. Andrés Giordano, de la Lista A, “A recuperar la CUT para los trabajadores”, plantea que el sistema de voto ponderado es el que permite estos vicios. “La votación universal haría imposible una situación como ésta”, señala.

Entre estas listas existe expectativa para poder llevar a cabo el acuerdo del Congreso CUT de enero de este año el mismo que hubo en 2008 y no se implementó por falta de consenso político: elecciones a través de votación universal. Nolberto Díaz, además, plantea la idea de la votación electrónica como una forma de transparentar y agilizar el conteo de votos en la multisindical.

A través de un comunicado, la Lista A, “A recuperar la CUT” y la Lista D, “Alternativa Obrera” exigieron ayer la “suspensión del actual proceso y designación de una directiva provisoria mediante un Consejo Directivo Nacional Ampliado con participación de todas las bases sindicales que componen la CUT”, un congreso refundacional y nuevas elecciones bajo la modalidad un trabajador, un voto.

Entre todos los impugnadores ronda fuerte la idea de un recurso judicial ante el Tribunal Electoral. Al cierre de esta edición, el órgano electoral de la CUT señaló que las votaciones que no se habían podido realizar por problemas en los padrones o falta de materiales se retomarían mañana sábado 27 de agosto, mientras que en Santiago el conteo de las primeras mesas daba ventaja a las listas de Arturo Martínez y Bárbara Figueroa.

** El Desconcierto intentó contactarse con Barbara Figueroa, sin embargo desde el equipo de prensa de la candidata señalaron que no se referirían ni a las acusaciones en general ni al punto de la Confederación Rancagua hasta que hubiera pronunciamiento del Colegio Electoral CUT. Arturo Martínez tampoco acusó recibo de nuestros llamados y mensajes. Hasta el cierre de esta edición, el Colegio Electoral no se había pronunciado.*

<https://www.lahaine.org/mundo.php/escandalo-en-las-elecciones-cut>